

BANCO DEFINITIVO DE PROPUESTAS ELEGIBLES

Convocatoria 752 de 2016
CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL PARA EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE - 2016

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 752 de 2016 - Capítulo 3 Doctorado Nacional, publica el banco definitivo de propuestas elegibles. Para tal fin, se permite retomar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Haber nacido o estar domiciliado por un lapso no inferior a cinco (5) años en el Departamento del Guaviare.	Fotocopia de la cédula de ciudadanía por ambas caras ampliada al 150% y en caso de no haber nacido en el departamento del Guaviare, certificado de residencia expedido por la autoridad competente.
R2	Tener título profesional	Título o Acta de grado del programa
R3	Tener hoja de vida en el aplicativo CVLAC	Hoja de vida actualizada en el aplicativo CVLAC de COLCIENCIAS.
R4	Certificado de notas	Certificación formalmente validada en la oficina responsable de la universidad en la cual seale de manera explícita el promedio acumulado durante sus estudios en una escala de 1 a 5.
R5	Candidatos en estado admitido, estudiando o en proceso de admisión.	Certificación expedida por la oficina responsable de la universidad, en la cual se indique que está admitido al programa de doctorado o se especifica el último semestre aprobado para quien ya está estudiando. Para quien se encuentre en proceso de admisión, deberá adjuntar el recibo de inscripción al respectivo programa con fecha posterior a enero de 2016.
R6	Presentar una propuesta de investigación	Presentar una propuesta de investigación aplicada al desarrollo de los sectores productivos definidos por el departamento del Guaviare.
R7	Adjuntar dos cartas de referencia académica, investigativa o laboral	Las cartas de referencia dan cuenta de las cualidades del aspirante. Deberán incluirse en el formato establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

Candidatos en PROCESO DE ADMISIÓN

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 1	Formulación de la propuesta de investigación y pertinencia en la estructura de la propuesta.	20
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de	20
Criterio 3	Resultados esperados	15
Criterio 4	Promedio académico 1.	15
Criterio 5	Referencias laborales o académicas	10
Criterio 6	Trayectoria académica, investigativa y laboral (CVLAC)	15
Total		100

1 = 30 - 40.1 8 puntos = 40.1 - 42.3 11 puntos = 42.3 - 47.7 13 puntos = 47.7 - 53.0 15 puntos

Candidatos ESTUDIANDO O ADMITIDOS

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar
Criterio 2	Pertinencia de la propuesta respecto a la línea de investigación y al área estratégica seleccionada.	40
Criterio 4	Promedio académico 2	15
Criterio 5	Referencias laborales o académicas	20
Criterio 6	Trayectoria académica, investigativa y laboral (CVLAC)	25
Total		100

2 = 30 - 40.1 8 puntos = 40.1 - 42.3 11 puntos = 42.3 - 47.7 13 puntos = 47.7 - 53.0 15 puntos

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 60 puntos

IV. COLCIENCIAS atendiendo lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica los resultados definitivos del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco definitivo de propuestas elegibles

CUMPLIERON REQUISITOS
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ÁREAS STEM

Lugar en el banco	Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos							Cumple	Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación						Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron solicitudes de banca preliminar de quienes no resultaron elegibles	Elegible definitivo
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7		Habilidad	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6					
1.	41.214.125	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X		N/A	15,00	18,70	11,00	9,00	8,30	14,00	76,00		SI		SI

NO CUMPLIERON REQUISITOS

Lugar en el banco	Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Cumplimiento de requisitos							Cumple	Condiciones inhabilitantes			Resultados de la evaluación						Puntaje Final	Observaciones del desempate	Elegible preliminar	Se presentaron solicitudes de banca preliminar de quienes no resultaron elegibles	Elegible definitivo	
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7		Habilidad	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6						
1.	7.662.966	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	0	N/A		NO		NO
2.	52.323.237	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	0	N/A		NO		NO
3.	18.224.425	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	X		N/A	0	0	0	0	0	0	0	N/A		NO		NO

Fin del informe. Estado final de las propuestas y proyectos organizados de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que pueden ser consultados en el sitio de financiación.

La vigencia del banco definitivo de propuestas elegibles será de 1 año a partir de esta publicación. La inclusión de una propuesta en el banco definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de COLCIENCIAS ni del Departamento del Guaviare para asignar recursos. Ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las propuestas correspondientes.

La presente se firma a los 28 días del mes de octubre de 2016.

LILIANA MARIA ZAPATA BUSTAMANTE
 Secretaria General encargada de las Funciones de la Subdirección General

PRO-DO-MIN-00000007
 VERS-00-02
 02/10/2016

Sección 1
 Sección 2
 Sección 3
 Sección 4
 Sección 5